PRIMER TRIMESTRE.

MINIMAN MINIMAN MINIMAN MINIMA

ERUPCION 2.

11 de Abril de 1843.

EL VESUBIO.

Admission de un unevo lego.

Ya teneis, hermanos mios muy amados, ocupada dignamente la plaza de Pelegrin por otro lego morondo de estrambótica figura y muy cargado de mollera, llamado Fr. Antolin Tiralbete, natural de Igualada en Cataluña. He hecho una adquisicion importante, no lo dudeis, sin recurrir á feas usurpaciones, y lo he entresacado entre la inmensa turba de exclaustrados que han tenido asediada la Vesubiana celda, por ser física y moralmente el mas á propósito para el terrible ministerio que al lado de mi paternidad vá á desempeñar.

Jayán de forzudo brazo,
mas grande que el gran Rabino
ojos negros rebentones
y su mirar torvo y vizco.
Su naríz acaballada,
su boca de un Ante-cristo,
su lengua... ya la ireis viendo....
sus dientes, fuertes colmillos:
sus uñas, garras de tigre,
su todo, el demonio mismo,
sus armas mecha encendida
de alquitran y de otros mistos
verdadero tout-arrasse
de todo el que no ande listo.

Aun antes de su admision me dijo: Señor, yo danzaré al son que me toquen, y con mecha ó sin ella cruptaré, vomitaré, bramaré y sahumaré á quien V. quiera ó coja por delante ó detras, aunque maldito si entiendo una jota de esa monserga de metáforas, trocatintes, antifonas ni fililies con que Fr. GERUNDIO y su merced se están zurrando la pavana, divirtiendo á los que debian ser actores; pero si me ha de tomar V. la filiacion y he de ingresar en las filas VISUBIANAS, ha de ser bajo una condicion indispensable. _ ¿ Cual ANTO-LIN? - Que no dé su merced lugar á que se reproduzcan las interpelaciones de marras. -; De qué interpelaciones hablas? - Señor, añadió, no se haga V. de nuevas: de las que mi descomido antecesor hizo á grito herido recien llegado á esta celda y de aquella trabacuenta de documentos atrasados con que V. quiso cubrir el expediente, enjaretándole ainda mais lecciones de astronomía. — Dios perdone, exclamé con voz que vibraba de cólera, al hijo de... su madre que me ha desacreditado tan sin motivo. Prosigue Tiraibete. — Pues como iba diciendo, mi amo, y sin que V. se enfade, me han gustado siempre las cuentas claras, porque he oido decir que quien primero destaja, luego no baraja, y que guerra por San Juan, paz para todo el año, y así le diré, mi amo, que aunque nunca he sido mosca de cocina:

Considerando lo urgente,
lo preciso, lo vital,
de la municion de boca
lo hago cuestion personal.
Y por lo tanto, reclamo
que el diploma se me extienda,
de Gefe y Lugar-teniente
de la despensa y bodega;

pues ya que estamos dejados de la mano de Dios y vamos á emprender una carrera tan llena de sobresaltos y peligros, no seria justo que hiciese V. conmigo lo que el gobierno con los pobres militares que le sirven, tratándome como á espíritu puro. Quiero, que se me dén buenos proyectiles de boca, ya que no se ha descuidado V. en acopiar los de guerra:

que visto el hábito santo,
solo he comido espinacas,
lentejas, coles y nabos,

He de comer desde hoy

a lo Rodil ó Zurbano,

y no pido mas cotúfas,

por que no pico tan alto.

Y considerando en fin don en ant obas que lo vario del manjár, de la mueve mas el apetito, de la que do en al considerando en Provincial.

su humilde lego, ha de usar en toda clase de carnes del derecho electoral passar de la derech

De este modo, Señor, continuó, estando contenta la parte meridional (señalando el vientre) le aseguro á fuer de buen catalán, de cabeza dura, que me lleve el Diablo si se me dá un bledo de naufragar en el Vesubio, ni de que me zampen constitucionalmente en la trena, como preveo nos vá á pasar á los Volcanistas de Jaen, si es que no nos llevan amarrados como Cristos á hacer una peregrinacion patriótica hácia las Islas Marianas, ó hácia la ciudad de Gerona para que el amable Comendante de puñal y trabuco nos llene el cuto de jumo (1) como lo está ejecutando con mis turbulentos paisanos para desbravarlos. A todo esto estoy dispuesto, siempre que sea mancomunadamente, jeh?... sin que su merced ni ningun espíritu tuo se quede entre bastidores .- Qué dices! ANTOLIN. - ¿ Es

⁽¹⁾ Frase favorita de aquel sicario con faja, cuando hace alguna de las suyas.

V. tiniente, mi amo? porque yo ni he hablado en catalán, ni muy quedo. Digo, Señor, que soy por fortuna ó desgracia de aquellos hombres de la gente crua que ni temen ni deben, ni las buscan, ni las escusan, y tan bueno para un fregado, como para un barrido; pero que quiero.... (y alzó aqui algun tanto su voz de corneta de llaves) quicro que no haya emblemas ni homilías en cuanto à la pitanza, y entonces iré impertérrito à recibir las vandálicas fumigaciones por el ano, ó daré vuelta al globo, si fuese menester, con tal que sea al lado de su merced, del editor responsable, del impresor y comparsa de cajistas y dependientes, como nos vá á suceder procesionalmente, si Dios no lo remedia, por el papel que cada quisque representamos en este desastroso drama. ¿Lo ha entendido V. ahora, mi amo? - Si, ANTOLIN, te he comprendido y no desconozco la trágica suerte á que estamos amagados, si cumpliendo con lo que ofrecí en el Prospecto, seguimos impávidos la azarosa senda de oposicionistas al actual gabinete. No está fuera de mi cálculo que con nosotros se haga una Zurbanada, pues estos milagros son los que están á la órden del dia, pretestándose la ineficacia de nuestra legislacion de imprenta; pero no por eso creas que retroceda yo de mi propósito, ni que convierta en agua tibia la lava abrasadora del VESUBIO. Si tal caso llegase, ANTOLIN, sabré ofrecer gloriosamente el sacrificio de mi vida en las aras de la pátria, y morir con valor en mi puesto, á ejemplo de los 80 venerables Senadores Romanos

eacrificados por los Galos en sus sillas curúles, antes que prostituir mi pluma ni adular cobardemente al poder. -; Bravo!, mi amo: yo haré lo mismo que su merced, no en sillas azules, pues ni las tengo, ni creo que para la operación me permitirian estar sentado, si no como si me fuesen á administrar un par de ayudas, con el ojo laurcado del dorso mirando hácia arriba y los del frontis ó prospecto hácia abajo, como postura mas propia para castigar á la parte de mi individuo eruptante por el continuo bombardeo que pienso dirigir á esos muy Señores mios. - Aun hay mas, ANTOLIN; sé que nos tratan de escamotar el artículo 2.º de la constitucion, y que muy pocos periodistas habrá que se atrevan á seguir escribiendo con ánimo denodado, de la manera que hoy lo hacen, planteada que sea la nueva ley sobre esclavitud de imprenta, que por antifrasis continuarán llamando libertad; pero verás como el VESUBIO seguirá simpre levantando ampollas hasta el último momento.-No lo dudo, mi amo: pero en cambio levantarán tambien á ese Señor VESUBIO la tapa de los sesos y se irá lo uno por lo otro..... pero en que quedamos despues de tanta prosa ; que me dice V. sobre las interpelaciones estomacales? - ; Me quieres poner hoy á prueba, TIRAIBETE? Descuida que está aceptada tu proposicion y te despacharás en esta parte, á pedir de boca. No esperaba yo otra cosa dijo, de un caballero tan parcial y castellano como su merced: Dios le colme de gloria y de prosperidad y le libre de denuncias al jurado, de una mala lengua y de un falso testimonio. Amen.

DIPUTADOS POR JAEN.

Me parece mentira, ANTOLIN, dije dias pasados tomando una jícara de chocolate, que hayamos salido del maldito atolladero de elecciones con felicidad y con la firme garantía de que los intereses de esta provincia estarán bien representados en las Cortes; pues á excepcion del hermano GONZALFZ Bravo, que probablemente optará por Málaga, como ya lo ha hecho el hermano SERRANO, todos los demas son hijos del Santo Reino, como se exijió en el artículo 2.º del programa.- Y se han hecho aquí, mi amo, las elecciones sin galuperio? -Hombre el exijir esto en las actuales circunstancias, sería pedir peras al olmo; aquí ha habido tambien sus infraccioncillas, como por ejemplo, la inmotivada y extemporánea variacion del local designado para las elecciones en Villacarrillo, acordada por el hermano Gefe político y comunicada con grande atraso al Alcalde de aquel pueblo á las 10 de la noche del 17 del pasado, bajo el especioso prefesto de no tener la capacidad necesaria: la estraña conducta de los individuos que compusieron la mesa, dando márgen á que el Alcalde que viera infringida la ley y desairada su autoridad, impusiese al Presidente de aquella, la multa de 300 rs. (que no llegó á exijir) en uso del derecho que le concedia el artículo 207 de la ley de 3 de Febrero de 1823, y por último la pena del talión

que ha sufrido el pobre Alcalde, á quien el mismo Gefe, volviendo la oracion por pasiva, ha multado con la mismísima cantidad, previniéndole la ingrese en Tesorería, lo que ha dado márgen á que el correccionado y todo los concejales en cuerpo y alma presenten su dimision; pero todo esto, ANTOLIN, y otros hechos análogos que podria citarte, son escrúpulos de monja comparados con los desafueros, coacciones é ilegalidades que la prensa periódica ha denunciado en otras partes. — ; Y ha vencido aquí el ayacuchismo? - Pregunta es esa, TIRAIBETE que no sé como satisfacer á ella, por que á escepcion de los hermanos JURADO y ROBLES, no tengo el honor de conocer á los demas, sino para servirles, como dicen en Alcaudete (1) - ¿ Y que casta de pájaros son esos nenes? - No los tengas por tan nenes, Antolin; ambos son hombres, que si quieren, podrán hacer honor á la provincia que los ha elegido: el primero será de los Diputados que mas brillen en la tribuna parlamentaria, y el segundo aunque no figure ni se haga notable como orador, no carece de las dotes necesarias para emitir su voto con toda la conviccion de un jóven de carrera aprovechado é independiente. Ambos vistieron el mismo hábito que mi paternidad, y el hermano Ro-BLES fué moderno mio de cuarto: (2) ya ves si tengo motivo para conocerles y saber de que pie

⁽¹⁾ Pátria de mi paternidad Vesubiana. (2) En el colegio de Baeza.

cojean .- ¡Oiga! ¡con que V V. han sido tan compinches!..... pues entonces apaguemos la mecha y buenas noches. Te equivocas, ANTOLIN, yo sé desnudarme de afecciones de compañerismo y de amistad, cuando abogo por el bien de la pátria, y en mis lábios no se oirá mas que la voz santa y severa de la verdad : pronto está el dia de los desengaños: si esos hermanos Jurado y Robles, que como hombres públicos están bajo la jurisdiccion del VESUBIO, en vez de mirar con celo por los intereses generales de la provincia, empleasen su valimiento para proporcionar el triunfo á exijencias de una pequeña fraccion, con perjuicio de la mayoría, verás como en campo abierto y con mecha en mano los hostilizo, haciendo que llegue hasta Madrid la Vesubiana lava, como acabo de hacerlo (bien á pesar mio) con el presidente de la mesa de Villacarrillo, no obstante el reciproco afecto que, por igual causa, nos profesamos. Entonces saldrá á luz cierta cosilla de Belmez de la Moraleda, que tengo apuntada en mi libro verde, y diré verdades muy duras de pelar. - Con efecto, mi amo, que no hay peor cuña que la del mismo palo.—Por lo demas, ANTOLIN, debemos estar contentisimos, pues al fin no suena ningun nombre estraño á la provincia, lo que me hace augurar muy bien de la actual Diputacion: siempre se ha dicho que lo indígeno es preferible á lo exótico. - Es verdad, mi amo, mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena, y de esta misma opinion era cierto Alcalde mayor de Torre-don-jimeno,

que tratando de hacer un reconocimiento judicial en la Iglesia de San Pedro de aquella villa, delegó esta diligencia en el párroco, fundándose en que este estaba mas práctico en las cosas del templo que la justicia. No iba muy descaminado ese ilustrado Juez, y asi has de saber, ANTOLIN, que los Atenienses llevaban por símbolo de su nobleza una cigarra de oro enlazada en los cabellos, significando con esta alegoria, que asi como aquel animal, por no salir jamás de la tierra donde nace, conoce mejor que otros la naturaleza de ella, sus escondrijos, entradas y salidas; del mismo modo aquellos sábios ciudadanos, no confiando á estraños el gobierno y direccion de su república, sabian labrar la felicidad de su país, por que teniendo un exacto conocimiento de sus necesidades, se interesaban mas que los forasteros en remediarlas. ; pero por qué meneas la cabeza, ANTOLIN? -; Ah Senor! la meneo por una cosa muy sencilla: porque si el ángulo de la cigarra era bueno y si se quiere ingenioso entre los Otenienses, en la España si se adoptase, sería causa de nuestra completa perdicion y ruina; y asi pido por Dios á su merced que no se lo diga á nadie; pues no nos hacia falta ahora mas, si no que despues de tanto tiempo como han perdido los Diputados en charlar como cotorras, sin tratar de lo principal que es la bucólica, tomasen ahora aficion á las cigarras y nos calentásen la cabeza con su melodioso canto! No Senor, mi amo: si hubiese necesidad de que los Diputados llevasen tembleques en el pelo, que eligiesen la

hormiga. (1) Pero que risa es esa, Señor?; cuidado que yo no he dicho ningun disparate, y si V. me lo permitiera, cantaría ahora una fábula, que viene aqui de molde.—Cántala, Antolin, y verémos como lo haces. Mi lego preludió algunos puntos, y con voz turbia y plañidera, como de exclaustrado en Semana Santa, entonó la siguiente

FABULA.

Cantando la cigarra de pasó el verano entero sin hacer provisiones allá para el invierno; y desde que la España gritó con sonoros ecos, somos un pueblo libre, y qué han hecho por el pueblo que han hecho por la patria esos falsos orfeos, esos huecos cantores cigarras de estamentos cigarras de senados, cigarras de congresos,

⁽¹⁾ Si Antolin hubiese leido los milagros de las hormigas que Newan cita en su Historia de los insectos, no hubiera tenido la sandéz de proponer la adopcion de este emblema entre nuestros Diputados, pues en muchas cosas se parecen aquellos honrados animalitos á los Ingleses, y de consiguiente equivaldria á adoptar un símbolo de inmoralidad, de fraude, de merodeo y aun de opresion.

sino chupar su sangre, The same and tragarse hasta sus huesos, dejándolos joh infamia! en misero esqueleto? Ah partidos falaces! I M amendadom Ah Solipsos perversos! Yo amante de mi pátria yo Español verdadero, esa máscara infame que encubre vuestros hechos sabré hacerla trizas y presentar al pueblo sencillo al pár que noble leon al par que cordero esa plaga ominosa de asquerosos insectos que de adulacion baja arrastrando en el cieno, venden su confianza, venden vuestro derecho y la mision sagrada de Diputados vuestros. ; Son estos los prohombres que elegisteis ; oh pueblos! para hacer vuestra dicha, ignos de las para dictar los medios que prosperen las artes, que adelante el comercio, que se estiendan las ciencias, que el labrador su anhelo mire recompensado

con alivio en impuestos, con el tráfico libre en le interior del Reino, de los opimos frutos que le concede el Cielo? ; Y á tantos desengaños persistiréis aun ciegos? Ocho dias hace hoy en que vuestro derecho se está representando por elegidos vuestros, veremos si advertidos de tantos contratiempos os ha inspirado solo vuestro convencimiento: ó vuestra fé entregasteis á un seductor perverso agente disfrazado y cómplice encubierto de egoistas inicuos, aspirantes á empleos sin fortuna, sin arraigo, sin conocer impuestos, cigarras ruiseñores, a done de al la badia pero cuervos hambrientos, que harán todo en pro suyo, y nada en favor vuestro. Ni códigos, ni leyes, les interesa un bledo, su Dios es su avaricia. su afan los presupuestos

que vosotros pagais y que los cobran ellos cebo de sus rapiñas, raudal de sus contentos y fuente inagotable de pérfidos manejos. Mas si asi sucediere pueblos os amonesto que imitando á la hormiga, cuando á vuestro aposento llegue alguna cigarra, a pedir el sustento a company que con tantos afanes de la ganais para el invierno oculteis à la espalda, las llaves del granero. (1) a un seductor perverso

su atau tos prosupuestos

⁽¹⁾ Aprovecho esta ocasion para felicitar al Ayuntamiento constitucional de Lugo por la resistencia legal que vigorosamente ha opuesto á la exacción arbitraria de contribuciones en aquella Capital, por no hallarse aprobadas por las Cortes en la forma que previene el erticulo 73 de la ley fundamental. El Vesubio jamás concitarà à la rebelion ni á la desobediencia; pero por lo mismo que el primer deber de los súbditos es la sumisión á la ley, clamará contra todos aquellos actos atentatorios á las instituciones vigentes, y trabajará cuanto pueda para que, se respeten las garantías constitucionales consignadas en nuestro sagrado código.

Aperturn de las Cortes. (1)

Habiendo hecho observar á mi paternidad VESUBIANA el taimado ANTOLIN, que la lucha electoral principió el 27 de Febrero, dia de San Baldomero, y que la apertura de las Córtes tuvo
lugar el 3 del corriente, que lo fué de San Benito de Palermo, segun el almanaque histórico ó diario ilustrado y profético de España, asegurándome el mismo lego que aquellos Santos gloriosos fueron amiguísimos, y tan inseparables, indioisibles é indisolubles, como otros dos individuos, que
aunque no santos, lo son de mi particular devocion,
no he podido menos, en vista de la rara coincidencia de esos nombres célebres, que tantos presagios
simbolizan de union y confraternidad, de hacer
la siguiente

PREDICCION JOGO-SERIA.

? Sería feliz prediccion el mandar los gobernantes que empezase la eleccion de nuestros representantes dia de S. Baldomero?

⁽¹⁾ La corta dimension de este periódico no me ha permitido insertar el artículo que tenia preparado sobre el discurso de la Corona Por igual causa nada puedo decir hoy sobre varias comunicaciones divigidas á esta redaccion de diferentes puntos del Reino.

=48=

¿Si será esto buen agüero? ¿Sería mal presentimiento el mandar los gobernantes que se abriese el parlamento de nuestros representantes el dia de S. Benito?

¿Si será agüero maldito? ¿Y esto decretarian por deferencia y decoro ó por pura idolatría hácia el becerro de oro, que es el idolo primero?

¿Si será esto buen agüero? ¿Y decretarían de intento no abrir el dia de Isabel el pasado parlamento por no darle este oropel, que al fin es un angelito?

¿ Si será agüero maldito? ¿ Y el paralelo profeta no podria hacer sus ensayos, y ver si anuncia el cometa tormenta, centellas, rayos, ó solo un fuerte aguacero?

¿Si será esto buen agüero?
Mas yo que soy fatalista
y veo el Sol por las mañanas
tengo apuntado en mi lista
las vísperas sicilianas
del gracioso S. Benito,
¿Si será agüero maldito?

Editor responsable D. M. M. Aguayo.